



**INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA
VIGENCIA 2016-2017**

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE 6 DE 2017

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente el Instituto Geográfico Agustín Codazzi desarrolló diferentes actividades como mecanismos de rendición de cuentas sobre la vigencia 2016 y el primer semestre del 2017, para que la ciudadanía en general conociera la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas, así como también del manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de su misión, dirigiendo el ejercicio desde la ciudad de Pasto.

Le corresponde a la Oficina de Control Interno, en atención a su función evaluadora independiente, establecer las conclusiones de esta audiencia, y concretar los compromisos adquiridos con la ciudadanía, frente a las propuestas y solicitudes presentadas en la jornada realizada en el día de hoy.

La audiencia fue planeada por la administración, teniendo en cuenta las directrices establecidas y la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, dándole la difusión requerida por diferentes medios, como la página web de la entidad, a través de redes sociales (Facebook- Twitter- You Tube), invitaciones personalizadas y correo electrónico a diferentes entidades, asociaciones y gremios, se realizó ejercicios previos de consulta con la ciudadanía sobre los principales temas a tratar entre los que se destaca: conflictos limítrofes como el caso de Belén de Bajira, catastro multipropósito, delegación de competencias, principales logros en las temáticas misionales en agrología, cartografía, catastro, CIAF, servicio al ciudadano y transparencia.

Todas estas actividades están enmarcadas y direccionadas a asumir los retos por parte del IGAC en cumplimiento de la política pública del postconflicto y enfatizando nuestra obligación y compromiso como servidores públicos.

Como resultado de este conversatorio, de la información disponible a través de videos y notas, informes publicada en la página institucional, se observó, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en desarrollo de su gestión misional, muestra logros representativos sobre:

Producción y actualización de la información geográfica básica digital dentro del marco del Plan Nacional de Cartografía, acompañamiento en el tema de deslindes, generación de estándares cartográficos básicos, elaboración de estudios de suelos y sus aplicaciones con un merecido reconocimiento como los premios Alejandro Ángel Escobar en Colombia y Premio mundial del suelo GLINKA de la FAO , estudios geográficos, gestión catastral como el trámite de 1.134.059 mutaciones y actualización catastral de 3 municipios y la atención de avalúos y 2668 requerimientos relacionado con la política de tierras, con el acompañamiento necesario para la implementación de los pilotos de catastro multipropósito y el programa de delegación de competencias catastrales como el caso de Distrito de Barranquilla, capacitación y promoción de la línea investigativa con el posicionamiento de la ICDE y la realización de la 7 versión de la semana geomática.



La Secretaría General ha realizado un esfuerzo importante en el mantenimiento de la infraestructura físico tanto en la sede central, como en las territoriales y UOC, siendo el logro más relevante las nuevas sedes de la Territorial Santander, la adecuación de la territorial Caquetá y el inicio de la construcción de la Territorial Meta, presenta la ejecución presupuestal que está en un 98,56%, y siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública apoyó el funcionamiento de 7 ventanillas de atención al ciudadano y presenta avances importantes en gestión documental, mejora en la atención al ciudadano como línea de trabajo para mejorar algunas calificaciones del índice ITN de la Corporación Transparencia por Colombia.

Dentro de las actividades de bienestar organizadas por la Administración, se organizaron los juegos nacionales de Villavicencio con la participación de 980 servidores públicos.

Con la Oficina de Difusión y Mercadeo se promueven productos y servicios y el uso de la tecnología en el desarrollo de productos para niños como la Geografía para niños.

Con la participación activa de la ciudadanía del municipio de Pasto y de otros municipios del departamento de Nariño se trataron temas importantes para la región como: papel del IGAC en la titulación de predios y apoyo a las comunidades indígenas y negras, convenios de conservación dinámica, atención de requerimientos de políticas de tierras, centro de producción cartográfica, apoyo a la creación de los Comités de Ordenamiento Territorial Departamentales, entre otros.

El IGAC es consciente de las dificultades y de los temas que no pudieron cumplir completamente, principalmente por los recortes presupuestales, cubrimiento o ausencia de cartografía, desactualización catastral, plataforma tecnológica para mejorar los portales y el uso del Banco Nacional de Imágenes y el Sistema Nacional Catastral, tiempos de respuesta de los trámites catastrales.

Igualmente nos hemos comprometido a adelantar con oportunidad los correctivos, en atención a las observaciones presentadas y la adopción de sus recomendaciones en el marco de la mejora continua de todos nuestros procesos.

INTERVENCION DE LA CIUDADANIA

Para esta Audiencia se contó con la asistencia de 320 personas, de los cuales 159 son servidores públicos de diferentes Entidades y 161 ciudadanos; asistieron a esta audiencia representantes de 48 entidades públicas y 21 organizaciones privadas. Adicionalmente se realizó la transmisión en directo a través de streaming como medio de difusión masivo desde la página de la Entidad www.igac.gov.co para todos los ciudadanos y funcionarios que no pudieron acceder al auditorio y se realizó difusión de los temas abordados y resultados por redes sociales.

En el desarrollo del conversatorio se atendieron 12 preguntas las cuales se recibieron de sitios como Guajira, Villavicencio, Pasto, Bogotá, Tolima, Rivera, Cúcuta, y las redes sociales,



Surgieron 27 preguntas las cuales fueron contestadas, cuyo contenido tanto de las preguntas como de las respuestas quedará consignado en las memorias. Quedan 9 preguntas por responder las cuales se les dará la atención y se publicará su respuesta en la página institucional del IGAC

Para medir la calidad y claridad en la organización, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la rendición de cuentas, se evaluará la encuesta diligenciada por los asistentes, cuyo resultado se incluirá en las memorias.

Se evidenció en esta audiencia, un acatamiento del reglamento, el desarrollo dinámico y productivo con participación de quienes nos acompañaron, permitiéndonos cumplir con este ejercicio, para fortalecimiento del control social dentro de la democratización de la administración pública.

Cordialmente

Gladys Marlenny Velasquez Acosta
Jefe Oficina de Control Interno (E)